

Acta de la sesión del Consejo de la Asociación Española de Historia Económica

El martes día 18 de febrero de 2003, a las 11.15 horas de la mañana, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad San Pablo-CEU en la calle Julián Romea 23, de Madrid, se inicia el Consejo de la AHE, bajo la presidencia de Josep Fontana, y con la asistencia de Francisco Comín, Carlos Barciela, Jordi Catalan, Santiago López, Jordi Maluquer, José Miguel Martínez Carrión, Juan Pan-Montojo, Antonio Parejo, Blanca Sánchez Alonso, Carles Sudrià y Santiago Zapata. El orden del día es el que sigue:

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Informe del Secretario.
- 3.- Preparación del Congreso de Galicia.
 - 3.1.- Informe de Joám Carmona sobre los preparativos del Comité local.
 - 3.2.- Formato de las sesiones del Congreso.
 - 3.3.- Propuestas de sesiones y coordinadores.
- 4.- Convocatoria del Premio Ramón Carande 2003.
- 5.- Autorización de cobro de cuotas de 2003.
- 6.- Informe de Santiago Zapata sobre los Documentos de Trabajo.
- 7.- Informe de la Comisión de Sexenios.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Informe del Presidente (Josep Fontana):

"Quiero empezar agradeciendo a Blanca Sánchez Alonso que haya hecho las gestiones en su Universidad para que nos permitan utilizar la Sala de Juntas durante, prácticamente, todo el día (de las 11 a las 19 horas) -algo que hoy y en esta ciudad es muy de agradecer- y que se haya ocupado de todas las cuestiones logísticas". Blanca Sánchez Alonso: "Gracias a vosotros por venir a esta reunión, en la Universidad San Pablo-CEU".

2.- Informe del Secretario (Francisco Comín).

"Hay cuestiones muy importantes que tratar en esta sesión, así que el informe del Secretario será breve. El Boletín de otoño de 2002 informaba de las realizaciones de la Secretaría hasta entonces, así que no voy a repetir lo ya conocido.

Las cuestiones relevantes ocurridas desde octubre pasado han sido las siguientes. Como todos los Consejeros saben, porque se les comunicó por circular, el día 18 de noviembre de 2002 se realizó el escrutinio, y se levantó el Acta correspondiente, de la votación de la consulta para el cambio de nombre de la Asociación. La consulta realizada entre los socios, por circular del Secretario de 7 de octubre de 2002 era la siguiente: "Estoy de acuerdo con que la denominación de la Asociación de Historia Económica se cambie por la de Asociación Española de Historia Económica". Los resultados del recuento fueron: Votos emitidos, 141; Votos nulos, 14; Votos afirmativos, 115; 4) Votos negativos, 12; Votos en blanco, 0. Así pues, si el Consejo no tiene ninguna objeción, procede cambiar el nombre de nuestra asociación. El número de votos ha sido más alto que en otras reformas de los estatutos previas (en la última votaron 88 socios, 85 de los cuales fueron afirmativos) y los votos favorables han ganado por amplia mayoría. Como la última reforma de estatutos no se ha registrado todavía ante notario y como tenemos que volver a registrar la Asociación, según indica la nueva Ley de Asociaciones,

aprovecharemos para hacer todas estas gestiones al mismo tiempo." Se aprueba el cambio de nombre por unanimidad. El Secretario recuerda la necesidad de adaptar los estatutos a la nueva Ley de Asociaciones. El Consejo encarga al Secretario y al Secretario adjunto la reforma y adaptación de los Estatutos a la nueva Ley de asociaciones.

Sigue el Secretario: "En lo que se refiere al Premio Carande, en la convocatoria del 2002, ha habido más concurrencia, pues se presentaron cuatro candidatos, tres de ellos de una buena calidad, como indicó el reparto de votos entre los mismos. La ganadora del premio ha sido Pilar Nogués, a quien quiero felicitar públicamente.

Otro hecho relevante, que quiero recordar, es que las direcciones de la Secretaría de la Asociación han cambiado, pues su sede se ha trasladado a la Universidad de Alcalá de Henares. Todas las direcciones de la Asociación se recogen en el Boletín o en nuestra "home page" (www.aehe.net).

Una iniciativa de nuestra página es la nueva sección de Investigadores; lamentablemente, todavía son muy pocos los socios que se han dado de alta en la misma. Esta sección puede ser muy útil para saber la investigación que está realizando cada cual, y los datos académicos y de correo imprescindibles. Esta sección se controla "en remoto" por cada interesado, pero también, si hay algún problema, los socios se pueden poner en contacto con el "webmaster" (webmaster@aehe.net).

Otra iniciativa para el Boletín, con la intención de incorporar la información a la página web, es que los socios nos manden los títulos de sus publicaciones, artículos y libros, o la de los investigadores próximos. La idea final es ampliar la base de datos de artículos de nuestra web, que por ahora sólo incluye los artículos publicados en las revistas del área de Historia e Instituciones Económicas, o los números extraordinarios de otras revistas dedicados a nuestros temas. Yo no sé si valdría la pena -y es una propuesta que hago al Consejo- elaborar en la web otra base de datos general sobre Bibliografía de Historia Económica de España o incluso Mundial. Si esto saliese adelante, habría que nombrar un responsable de tener actualizada esa base de datos bibliográfica que podría ser de mucha utilidad (yo propondría a Mauro Hernández, de la UNED).

Hemos puesto un nuevo sistema de comunicación directa con los socios a través de una lista de distribución que incluye todas las direcciones electrónicas que obran en nuestro poder. Ahora internet nos permite enviar y pedir información directamente a todos los socios que tienen una cuenta de correo sin coste alguno. A partir de ahora, cuando haya que cerrar un Boletín o recabar información, la Secretaría solicitará la información directamente a los socios. La figura del corresponsal se mantiene y se confirman los corresponsales nombrados, que habrán de seguir realizando sus funciones; particularmente, cuando haya que realizar alguna gestión o coordinación dentro de su jurisdicción, también se lo pediremos al mismo.

En nuestra página web hay una sección todavía virgen; se trata de la de Docencia. De acuerdo que lo importante son los tramos de investigación y que en las oposiciones se suele valorar más la investigación, pero mi impresión es que la docencia es una parte esencial (la más esencial, pues por ella nos pagan) de nuestra actividad y de la mayor parte de nuestros socios. Asimismo, hay que pensar que una forma de difundir la disciplina es encaminar a los estudiantes de Historia Económica hacia una página web especializada (que podría ser la nuestra), donde puedan encontrar trabajos interesantes, temas teóricos, documentos de época, estadísticas y ejercicios prácticos.

No podemos dejar desatendida esta parcela en nuestras publicaciones asociativas. Se me ocurre para empezar, que quizá éste podría ser el "sitio" en internet de los Congresos de Didáctica, que tan brillantemente se realizan periódicamente. Los ya realizados, casi todos ellos, publicaron las ponencias en libros que, luego, algunos de los organizadores

tuvieron la gentileza de regalar a los miembros de la Asociación. Yo no sé si conservan las ponencias en soporte digital todavía, pero, si así fuera, se les podría pedir a los anteriores organizadores que nos permitiesen colgar aquellas actas en esta sección de Docencia. Por otro lado, está el próximo a celebrarse el Congreso de Didáctica que tendrá lugar en Murcia, y yo creo que podríamos ofrecerles esta sección para que pusiesen las ponencias o materiales didácticos que les fueran llegando. Sería una forma de empezar. Y, desde luego, animaría a los socios a que nos enviasen los materiales docentes que crean convenientes, o sus opiniones. En este ámbito, parece que vamos a tener movimiento otra vez con respecto a los planes de estudio de las Universidades, y no sé si la Asociación debería hacer algo. Recientemente, Ricardo Robledo asistió a una reunión de decanos donde se discutió un plan que no fue aprobado. Quizá valdría la pena formar una comisión para estudiar el asunto."

Maluquer, Zapata y Pan-Montojo intervienen subrayando la inmediatez y trascendencia del proceso de armonización de la enseñanza universitaria en Europa. Llopis señala que aunque le parece que el proceso será más lento, se debe nombrar una Comisión para efectuar su seguimiento; añade que existe un segundo problema consistente en la caída del número de alumnos y la rebaja de su calidad. Maluquer afirma que es así, pero que no sabe si se puede hacer algo al respecto, mientras que en los temas más generales sí se pueden adoptar medidas. Llopis dice que la estrategia y las propuestas dependen de grandes tendencias y, por lo tanto, que hace falta información. Zapata dice que la AEHE debe decir algo a diferencia de lo ocurrido en el proceso de reforma de planes de estudio anterior. Carmona cree que se debe influir también sobre el legislador. Maluquer señala que hay que estar presente en dónde se tomen las decisiones. El Secretario dice que debe crearse una Comisión "Bolonia": convendría fijar el número y la composición. Antonio Parejo y Santiago Zapata se ofrecen. Fontana cree que Llopis debe estar en la comisión y el Secretario propone también a Sudrià; ambos propuestos aceptan. Carmona cree que hay que mantenerse en contacto con los decanos. Barciela señala que en el curso de la anterior reforma hubo una polémica sobre si hacer algo o no hacer nada, él presentó un documento en A Coruña en el que se señaló la situación general de planes de estudio; sería una buena base de partida saber de dónde venimos. Parejo señala que ahora es más fácil reunir la información. Martínez Carrión dice que podría aprovecharse la reunión de Murcia para efectuar un pequeño debate sobre esta cuestión. El Secretario señala que la Comisión debe pedir la información directamente, posición en la que coincide con Zapata. Barciela dice que en su momento se rechazó que la AEHE se inmiscuyera en este asunto por la heterogeneidad de los socios y cree que ahora se debe intervenir pero insistiendo en que no se trata de ir contra otras áreas. Martínez Carrión dice que los Estatutos respaldan la intervención. Fontana dice que en la medida en que se discutan planes de estudio de economía, no hay problemas con otras áreas. Zapata y Barciela recuerdan que, sin embargo, sí puede haber conflictos en otras diplomaturas.

Cerrada esta discusión, se ratifica la comisión integrada por Parejo, Zapata y Llopis, para el seguimiento de la renovación de planes de estudio. Sigue el Secretario:

"Dada la nueva operativa de la Secretaría, quiero insistir en que los socios que nos faciliten una dirección de Internet recibirán más información que los que no la tengan. Comunicarse por Internet no es costoso y tiene unas evidentes economías de escala. Así que animo a los socios a que se abran una cuenta y, sobre todo, que los nuevos internautas y los antiguos, que no lo hayan hecho aún, nos comuniquen su dirección."

Por último el Secretario propone la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior (cuyas fotocopias han sido repartidas). Dice el Secretario "Los principales gastos

periódicos son los de la Secretaría, administrativo y becario de informática. Se ha hecho la subvención al Congreso de Didáctica." Se aprueban las cuentas

3.- Preparación del VIII Congreso la AEHE, en Galicia.

Interviene el Secretario: "Quedan todavía dos años para que tenga lugar, en el 2005, nuestro próximo Congreso de la Asociación, que como sabéis es nuestra actividad estrella.

Antes de pasar a tratar del tema, quiero agradecer al Consejo de la Asociación de Historia Agraria (y, en particular, a su presidente Ricardo Robledo y Juan Pan-Montojo), que haya tenido la gentileza de cambiar la fecha de su próximo Congreso, que se iba a celebrar también en el año 2005. Yo le planteé a Robledo la inconveniencia de que las dos mayores Asociaciones de nuestra disciplina celebrasen su Congreso en el mismo año. Es evidente que nos podían haber pedido que cambiásemos el año nosotros, pero ellos han sido más gentiles y han tomado la iniciativa de sacrificarse. Así que, desde aquí, se lo agradezco profundamente.

Sobre el Congreso de Galicia hay mucho que hablar, como quedó claro en la última reunión. Así que ya me callo, para que hable el Presidente del Comité local de organización, Joám Carmona. "

3.1 Informe de Joám Carmona

"En primer lugar se han designado los miembros del comité local y los cargos: la Tesorera será Carme Espido; la edición de las ponencias correrá a cargo de Alberto Lozano; el webmaster de la página del Congreso será Ángel Fernández González; serán vocales del Comité los restantes miembros del área de Historia Económica de Santiago, más una persona que designarán cada una de las Universidades de Vigo y A Coruña; como es costumbre, el Secretario de la AEHE también formará parte de dicho Comité. Existe la posibilidad de hacer cuatro días de Congreso y entonces quizá además de salida a Vigo se podría hacer otra a Coruña."

Carmona continúa diciendo: "El lugar principal será Santiago (la Facultad de Económicas). Es importante que fijemos las fechas en el día de hoy para reservar las salas y aulas y comenzar a organizar las cosas en Santiago. La sesión en Vigo sería en el nuevo Museo del Mar, lo que también permitirá contar con la ayuda de la Zona Franca. Hay cuatro visitas simultáneas previstas: Citroën, un astillero, una conservera y Pescanova. La página web del Congreso se alojará en la de la USC. Se está tratando la cuestión del logo (barajamos la idea de poner barcos). Todavía no se ha abierto la cuenta bancaria."

El Secretario recuerda que la cuenta debe figurar a nombre del Congreso y que la AEHE le transferirá una cantidad de 3.000 euros. Carmona pregunta que cuándo es prudente colgar la página. Comín cree, que con la información inicial que debe aprobar hoy el Consejo, hay que hacerlo ya. Carmona señala que se ha hecho la lista de instituciones, empresas... y se ha iniciado la búsqueda de posibles subvenciones. El Secretario se ofrece para acompañar a pedir ayudas a fundaciones y empresas y añade que se debe efectuar la petición a partir de otoño de 2003, debido a que entonces se elaboran los respectivos presupuestos del año siguiente, y es conveniente dar el margen de que las empresas repartan la subvención en dos ejercicios. Carmona propone que la fecha sea septiembre de 2005. Llopis sugiere que sea entre el 15 y el 20 de ese mes. El Secretario señala que tradicionalmente el Congreso se celebraba el miércoles, jueves y viernes, pero que en esta ocasión podrían ser cuatro días, como ha propuesto el Presidente del Comité Organizador, para asegurar las visita a A Coruña y a Vigo, por lo que cree que

habría que añadir el martes de esa semana. Zapata pregunta si esto supone dos tardes de visitas y señala los problemas de un Congreso tan largo (consideración a la que se suma Blanca Sánchez Alonso). Maluquer cree que se debe intentar: los Congresos se quedan muy apurados de tiempo y deberían de ser también reuniones y ferias de la profesión. Cuestión en la que abunda García Sanz. Blanca Sánchez Alonso dice que ella es partidaria de más brevedad y menos sesiones para que haya encuentros. Maluquer cree que las fechas son excelentes y que hay que aprovechar la única reunión cuatrienal que tenemos. Blanca Sánchez Alonso dice que, entonces, hay que plantearse la existencia de ayudas para los historiadores jóvenes. Ángel García Sanz señala que hay que lograr las mejores condiciones para los socios jóvenes. El Secretario recuerda que el Comité local tiene plena autonomía para fijar los precios y tasas y que si hay fondos se podrían dotar algunas ayudas. Carmona recuerda que hay residencias públicas en Santiago e insiste en el argumento de la amplitud de tiempo. Catalán apoya los cuatro días. Llopis cree que las sesiones deben ser por la mañana. Zapata es contrario a ampliar los días, pero pide que si se aprueba, una de las jornadas de visita convendría que fuera el último día. El Secretario señala que si hay acuerdo general se intentará que haya cuatro días: es decir del martes 13 al viernes 16 de septiembre de 2005.

El Consejo lo aprueba.

Pregunta también el Secretario a Joám Carmona si se va a externalizar parte de la organización. Éste responde que se va a tratar de externalizar lo mínimo, haciéndose el Departamento cargo de la mayoría de las gestiones. Barciela dice que entiende esa posición y que le parece que, con buenos administrativos y el apoyo del Departamento, esa fórmula es viable.

3.2. Formato de las sesiones del Congreso.

Después de un intercambio sobre plazos, se acepta con ligeras modificaciones la propuesta de Santiago Zapaza, y el Consejo aprueba fijar el 30 de mayo de 2004 como fecha límite para que los asociados que así lo deseen propongan a los coordinadores de las distintas "sesiones B" los títulos y los objetivos de sus comunicaciones; los coordinadores tendrán un plazo de un mes para aceptar o rechazar las propuestas, o proponer los cambios de enfoque que consideren pertinentes para que la comunicación sea preceptada; la fecha de entrega de los trabajos a los coordinadores será el 28-I-2005; los coordinadores tendrán un mes para aceptar definitivamente esos textos, para proponer cambios en los mismo o, en su caso, para rechazarlos si no se ajustan a los planteamientos originales de la sesión; los comunicantes tendrán un mes de plazo para introducir las reformas solicitadas por los organizadores. La entrega de todos los trabajos aceptados de la sesión por los coordinadores al Comité organizador tendrá como límite improrrogable el 30-III-05. Momento en el cual, el Comité local colgará las comunicaciones y ponencias en la página web del Congreso y emprenderá la confección del CD con las actas del Congreso.

Interviene el Secretario, señalando que él mantendría el formato de Zaragoza (2 plenarias y el número que se apruebe de simultáneas) así como la autonomía de los coordinadores para el diseño de las sesiones simultáneas. Sudrià dice que le parece que las plenarias deberían de tener algunas normas, a diferencia de las simultáneas. Llopis es partidario de que en las plenarias los coordinadores soliciten las ponencias y se encarguen de su presentación en la sesión. El Secretario dice que está de acuerdo y que, además, las ponencias de sesiones plenarias deberían de estar disponibles en los plazos marcados para las sesiones B con el fin de que puedan ser incluidas en el CD. Intervienen varios vocales sobre problemas y ventajas de CD. Blanca Sánchez Alonso está de acuerdo en que debe haber presentación, o conclusiones, por parte de los

coordinadores, pero que debería haber mayor presencia de los autores de ponencias y comunicaciones. Sudrià dice que a lo mejor la solución es permitir a los autores hacer un resumen de sus ponencias, tras la presentación del coordinador de la plenaria. Esa fórmula tiene, dice Comín, problemas para la gestión del diálogo. Santiago López dice que el sistema de dar palabras alarga mucho la sesión. Llopis dice que el debate general desaparece debajo de las intervenciones de ponentes en sesiones plenarias. Zapata piensa que se debe de revisar el funcionamiento de las sesiones plenarias a luz de su objetivo: éstas deben orientarse a presentar temas relevantes y ofrecer un estado de la cuestión; el coordinador es el que tiene el protagonismo porque, sobre la base de la ayuda de otros colegas, debe hacerse cargo de realizar el estado de la cuestión; cada autor puede participar pero es el relator la persona parlante (media hora). Si se trabaja y se llevan los textos preparados, si se hace un estado de la cuestión no hay que aportar novedades sino aportar reflexión. Fontana pregunta si esas sesiones son cerradas en participantes. Comín le aclara que sí, y recuerda que la experiencia demuestra que es conveniente realizar una reunión preparatoria previa al Congreso. Sudrià dice que lo importante es quién sea el coordinador de la sesión y quiénes son los ponentes. Blanca Sánchez Alonso dice que la sesión previa tiene el problema de limitar el debate en el Congreso. Barciela sostiene que la posibilidad de cambiar el formato es un tema recurrente porque cada solución tiene sus ventajas: él después de muchos años opta por la existencia de relatores. Sudrià cree que tiene que estar clara una cierta prelación de los autores.

El Secretario cree, por tanto, que hay acuerdo sobre el formato: en las sesiones simultáneas los organizadores tiene libertad de gestionar sus sesión como estimen conveniente, mientras que en las plenarias es preciso que los organizadores expongan el estado de la cuestión, permitiendo a los comunicantes explicar sus puntos de vista . El Consejo lo acepta.

3.3.- Propuestas de sesiones y coordinadores.

Dice el Secretario: "Al contrario de lo que sucedió en el Congreso pasado, en este hemos tenido ofertas suficientes. Han llegado un total de 21. Recordad que en Zaragoza hubo un total de 18 sesiones (16 simultáneas y dos plenarias). Hubo 6 bloques de dos horas (o dos horas y media) por las mañanas y dos bloques por las tardes; en total 8 bloques. Tres bloques de las mañanas se reservaron para la conferencia y las dos sesiones plenarias; los otros tres para sesiones simultáneas; las dos tardes tuvieron otros dos bloques de simultáneas (más la Asamblea en la última tarde). Hubo tres o cuatro sesiones simultáneas por bloque. Esto quiere decir, que tenemos que elegir, pero no mucho. Sólo tenemos una propuesta de sesión A (Martín Aceña-Martínez); por lo que tendremos que elegir otra; yo creo que entre las que se han recibido hay varias que podrían ser sesión A; aunque podría pensarse en otro tema. Si os parece doy un repaso a las propuestas, por orden alfabético del primer firmante.

Por empezar con la propuesta de Almenar, veréis que de Historia del Pensamiento Económico hay dos propuestas, una de Almenar, y otra de Méndez Ibisate; en realidad, éste presenta dos, pero como sabéis una misma persona no puede presidir dos sesiones distintas. Así tenemos que tendríamos dos sesiones, representadas por los coordinadores de las dos escuelas de Historia del Pensamiento. Luego viene la propuesta de Catalan, con Miranda y Ramon, sobre la "Industria y el mercado mundial". Me parece excelente la propuesta. El problema es que luego hay otra propuesta de Fernández ("Del metal al motor") que propone como posible coordinador, precisamente a Catalan; a mí esta sesión también me parece bien, pero tenemos la restricción de que una persona no puede coordinar dos sesiones; como se acordó para el anterior Congreso. La propuesta de

Hernández-Marco y otros sobre las Administraciones locales también es interesante. La propuesta del "Tabaco en la Historia Económica" también está bien; en realidad ya se propuso una sobre este tema para el Congreso de Zaragoza, pero entonces llegó tarde. La propuesta de Maluquer y Germán sobre Historia económica regional también está bien, y ya tienen mucho trabajo adelantado. La de Martín Aceña sobre la Economía de la Guerra Civil, me parece que aborda un tema muy interesante y un tanto descuidado por los historiadores económicos.

La propuesta de Martínez Carrión y Escudero sobre los Niveles de vida está también muy bien planteada. Hay dos propuestas sobre historia de las Cajas: una de Maixé y la otra de Martínez Soto, Cuevas y Hoyo. Esta última propuesta fue de las primeras propuestas que llegaron, la de Maixé de las últimas. Lo lógico sería fusionar estas dos propuestas; pero esta solución no sería operativa, pues las negociaciones entre los primeros y el segundo ya han fracasado; no han llegado a un acuerdo y por eso se presentan dos propuestas diferentes. Así que mi opinión es que hay que elegir una u otra, ya que obligarles a la fusión sería violentar a ambos bandos. A mí me parece, el de las Cajas, un tema muy interesante, despreciado hasta ahora por la historiografía, a pesar de que hoy las Cajas son más de la mitad del mercado financiero. A mí, lo digo claramente, la propuesta más elaborada y mejor me parece la de Martínez Soto y compañía. La propuesta de Alberte Martínez sobre empresarios y capital extranjero me parece bien, pero habría que buscarle un coorganizador. De Méndez Ibasate ya he hablado; yo creo que con una sesión tienen suficiente, pero habría que pedirles que la concreten más. La de Pellejero-Vallejo es muy novedosa; el turismo es otro sector abandonado incomprensiblemente por la Historia Económica. La propuesta de Pérez de Perceval y López-Morell sobre minería también está bien presentada. La de Rodríguez-Galdo y Losada sobre demografía empresarial es también interesante; en mi opinión, empero, tiene un punto de coincidencia con la propuesta de Eugenio Torres Villanueva, también sobre historia empresarial. Si el Consejo lo aprueba yo podría hacer una gestión para ver si las unificaban; los conozco a todos y no creo que pusiesen ninguna dificultad. La propuesta de Rosés y Blanca Sánchez Alonso sobre integración de los mercados es muy novedosa e interesante.

Y lo mismo puede decirse de la de Ricardo Robledo y Santiago López sobre el cambio institucional en la agricultura. La propuesta de las dos Pons (María Ángeles y Jeronía) sobre la historia de los seguros también tiene el aliciente de que trata de un sector del que sabemos muy poco. La propuesta canaria (Suárez y Cabrera) sobre la economía de los puertos está planteada de una manera muy novedosa. La propuesta de Tere Tortella es básica, pues tener una sesión sobre archivos me parece casi imprescindible. Creo que Llopis tiene otra propuesta sobre Historia Moderna que él mismo explicará. Nos queda, además, por decidir la sesión conjunta con Portugal o sobre Portugal. Llopis y yo hablamos con Jaime Reis sobre el asunto. Quizá Carmona haya concretado más. Y también tenemos que elegir el conferenciante. Está la sesión sobre España y Portugal efectuada por Pedro Lains y Carme Espido, que me parece de gran interés. Hay sobre la mesa 24 propuestas. Mi opinión es que hay que dar la máxima cancha posible".

Zapata propone que se empiece por planificar los huecos del Congreso y ver qué otras cosas deben incluirse: presentación de tesis y libros, reconversión a sesión informativa de propuesta de sesión de Teresa Tortella. Sudrià sugiere que hay que hacer los cajoncitos. Comín dice que eso es sencillo: en los cuatro días hay 8 módulos para sesiones B (de 2 horas o 2 horas y media); dos módulos para las sesiones A; uno para la conferencia, otro para la Asamblea, dejando dos tardes libres para las excursiones o visitas. Incluso uno de los módulos de sesiones B podría dejarse para actividades paralelas (AP). En este caso tendríamos 7 módulos para sesiones B; con tres sesiones

simultáneas en cada módulo podemos aceptar 21 propuestas, y dar cabida a casi todas las solicitudes. Incluso se podría reservar otro módulo para AP, haciendo tres módulos de sesiones B con cuatro sesiones. Pero la distribución de los tiempos una vez sentadas las directrices generales aquí, corresponde al Comité local.

	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
Mañana	Sesiones B1	Sesiones B2	Sesiones B3	Sesiones B4
	Conferencia	Sesión A1	Sesión A2	Sesiones B5
Tarde	Sesiones B6	Excursión1	Sesiones B7	Excursión2
	Sesiones B8/ AP	Excursión1	Asamblea	Excursión2

Sudrià dice que no tiene sentido que haya dos sesiones de cajas de ahorros. Con respecto a las propuestas de demografía empresarial y formación del tejido empresarial lo lógico es fusionarlas. Se aprueba la fusión de estas dos últimas sesiones, aunque condicionada a la aceptación por parte de sus proponentes. En relación a las sesiones de Cajas de Ahorros, se aprueba escoger la propuesta colectiva (Martínez Soto, Cuevas y Hoyo) que llegó primero y está más preparada, como indica el hecho de que en esa propuesta los posibles participantes hayan sido consultados y en la otra no todos.

Catalán interviene sobre la cuestión de que él personalmente aparece como coordinador en dos sesiones y cree que debe pensarse con cuál se queda. Sudrià señala que una de las sesiones plenarias debe ser la de "El nivel de vida en la España contemporánea". Martínez Carrión dice que admitiría que su sesión fuera plenaria.

Zapata hace otras dos propuestas de sesiones plenarias: la de los factores del crecimiento económico regional, que se basa en un trabajo amplio en los años anteriores (diferentes libros y encuentros), y cuenta por tanto con investigación reciente y de contenido, así como con posibilidades para hacerse valer ante economistas regionales; cree también que la integración de los mercados nacionales es un tema mayor y que debería ser una Sesión A. Santiago López opina lo mismo que Zapata aunque cree que debe darse alguna voz a los organizadores locales.

Blanca Sánchez Alonso dice que está dispuesta a hacer de su sesión una A, aunque le parece que la propuesta sobre los niveles de vida tiene sentido como A también, e igualmente la de factores del crecimiento regional aunque es menos novedosa. J. Carmona dice que la sesión de Espido y Lains no cuenta con demasiada investigación de base pero por ello precisamente tendría sentido como sesión A. Blanca Sánchez Alonso piensa que estas sesiones son difíciles de organizar. Maluquer cree que es la ocasión ideal para dar protagonismo a Portugal, pero él había pensado en encargar una conferencia invitada a Jaime Reis sobre el proceso de integración desde la perspectiva portuguesa, independientemente de que la sesión hispano-portuguesa sea A. Llopis apoyaría una sesión A de historia comparada y dejar para una B las relaciones económicas hispano-portuguesas. Carmona dice que no hay suficiente gente sobre relaciones entre España y Portugal. Zapata cree que el tema no conecta con un número suficiente de asociados para darle ese relieve: no hay comparación. La solución para dar la mayor relevancia a las relaciones entre Portugal y España está en conferencia más sesión B y no en sesión A. Sudrià piensa que las sesiones A sirven para sacar temas relevantes a la luz y al tiempo para otorgar relieve en temas en los que hay una investigación importante. El Secretario cree que se podrían poner 3 Sesiones A. A Zapata le parece excesivo. Se acepta que haya solo dos sesiones A escogidas de entre las 4 propuestas: regiones; convergencia; guerra civil; niveles de vida. Realizada la

votación secreta con papeletas, pudiendo votar cada consejero dos propuestas como máximo, el resultado es el siguiente: Crecimiento de las regiones, 4; Niveles de vida, 11; Guerra Civil, 10; Convergencia en mercados, 1. Por lo tanto Niveles de vida y Guerra Civil serán la sesiones A. Blanca Sánchez Alonso propone una sesión B para jóvenes investigadores sin tema en la que simplemente se presenten investigaciones en curso, a semejanza de lo que se hace en el Reino Unido. Carles Sudrià dice que se puede combinar con tesis y hacer mediante paneles (exposición escrita y luego discusión). Blanca Sánchez Alonso se ofrece a coordinar esta sesión. Zapata dice que esto puede estar en el cajón de actividades variadas y pregunta quién es joven a estos efectos. Se le indica que se considera que, a estos efectos, los jóvenes son los no doctores.

Se aprueba esta sesión entre las actividades del Congreso. Se aprueba definitivamente la siguiente lista de sesiones B: 1) Salvador Almenar y Vicent Llombart: "El pensamiento monetario en España (siglos XVI al XX)"; 2) Luis Alonso, Lina Gálvez y Santiago de Luxan: "El tabaco en la Historia económica"; 3) Paloma Fernández: "Del metal al motor. El desarrollo de las industrias de transformados metálicos, maquinaria y equipo de transporte, siglos XIX y XX"; 4) Jordi Catalán, José Antonio Miranda y Josep Ramon: "La industria y el mercado mundial: el cambio de ventaja comparativa en perspectiva histórica "; 5) Carme Espido Bello y Pedro Lains: "Relaciones económicas y perspectivas comparadas en la historia económica de España y Portugal a lo largo de los siglos XIX y XX "; 6) Jesús Giraldez Rivero y Ernesto López Losa: "Instituciones y Empresas en las industrias marítimas (siglos.XVI-XX)"; 7) José Luis Hernández-Marco, Gregorio Núñez Romero-Balmas, Luis González Ruiz y Juan Manuel Matés: "Hacia una historia económica de las administraciones locales"; 8) Andrés Hoyo, Angel Pascual Martínez Soto y Joaquim Cuevas: "Las Cajas de Ahorros en la economía española: ahorro, desarrollo regional y marco institucional, 1840-2000"; 9) Luis Germán Zubero y Jordi Maluquer de Motes: "Factores de crecimiento económico regional en España, (siglos XIX y XX); 10) Enrique Llopis, Alberto Marcos y J.A. Sebastián: "Renta de la tierra, comercio, mercados y consumo de productos agrarios, siglos XV-XIX"; 11) Abel Losada Álvarez y María Xosé Rodríguez Galdo: "Demografía empresarial y cambios en los mercados (siglos XIX-XX)"; 12) Eugenio Torres, Núria Puig y Matthias Kipping: "La formación del tejido empresarial en España (siglos XIX y XX)"; (estas dos sesiones quedarán fusionadas en una única si así lo aceptan sus proponentes); 13) Fernando Méndez Ibisate y John Reeder: "Nuevas aportaciones a la Historia del Pensamiento Económico"; 14) Alberte Martínez López y Julio Tascón: "Capital, empresarios y tecnología extranjeros en España, siglos XVI-XX"; 15) Carmelo Pellejero y Rafael Vallejo: "Historia económica del turismo"; 16) Miguel A. Pérez de Perceval Verde y Miguel A. López-Morell. "Minería y desarrollo empresarial en España"; 17) M^a Ángeles Pons Brias Y Jerònia Pons Pons: "El mercado de seguros en la España contemporánea"; 18) Ricardo Robledo y Santiago López: "Cambio institucional en la agricultura: modificaciones en la gestión de los grandes patrimonios 1800-1939"; 19) Joan R. Rosés y Blanca Sánchez-Alonso: "La integración del mercado nacional de bienes y factores: cronología, causas y consecuencias (1800-1936)"; 20) Miguel Suárez Bosa y Luis Cabrera Armas: "La "comunidad portuaria" y la economía de los puertos"; 21) Teresa Tortella: "Archivos de empresa y fuentes para la historia económica"; 22) Blanca Sánchez Alonso: Sesión abierta para jóvenes historiadores.

4.- Convocatoria del Premio Ramón Carande 2003.

Interviene el Secretario: "En la última reunión se propusieron varios cambios, y yo creo que ahora se propondrán algunos más. Mi opinión es que debería mantenerse la periodicidad anual. Siempre queda la opción de dejarlo desierto." Zapata habla de plazos mayores, remitiéndolo incluso a Congresos y que habría que votar puntuando los trabajos, y luego hallar le media. Martínez Carrión propone que hubiera un pequeño informe sobre los trabajos. Sudrià es favorable a puntuación. Zapata sugiere la concesión del premio cada 2 años y la adopción del sistema de puntuación, así como que se quite el nombre del autor del trabajo antes de su calificación, para que la elección se anónima; también exigiría un mínimo de puntuación media para dar el premio y un mínimo de votos. Sudrià acepta puntuación y nota media. Fontana cree que el premio debe ser anual aunque se mantenga desierto porque es un estímulo. Llopis cree que la puntuación da lugar a actuaciones oportunistas. Carmona piensa que puede haber diferencias de estrategia. Fontana cree que eso no es importante si votan todos. Discusión sobre nota mínima. Sudrià sugiere un 6. Carmona ve muchas complicaciones en modificar el sistema y sugiere a Comín que si mantiene su propuesta de mantener el premio como está, él la apoyaría. El Secretario dice que mantiene su propuesta inicial. Se ponen a votación dos propuestas: la de Comín que pide que no haya cambios y la de Zapata que supone la adopción de la puntuación, la nota mínima y el premio a la media más alta. Cada una de las propuestas recibe 7 votos en cada sentido. Un consejero señala que el empate quiere decir que el cambio no puede producirse. Se decide que, por tanto, no haya cambios salvo el anonimato de los artículos sometidos a evaluación, cuestión esta última que es aprobada por unanimidad .

5. Cobro de cuotas.

El Secretario dice: "Pido autorización para cobrar las cuotas correspondientes al ejercicio del 2003. No hay aumento de cuota." El Secretario queda autorizado para el cobro de las cuotas.

6. Documentos de trabajo.

El Director de la Colección de Documentos de Trabajo de la AEHE presentó un informe (recogido en una sección aparte del Boletín) sobre la situación actual de esta actividad, que va consolidándose con pasos firmes, aunque sería deseable que se enviaran más originales, a lo que anima a los socios. Catalán dice que el problema es que los documentos tienen unos costes en trabajo semejantes a los artículos de revista y beneficios mucho menores, en términos de tramos de investigación. Llopis cree que el ciclo de trabajo académico en general es muy corto y por eso hay problemas de número de trabajos. Sudrià cree que además de documentos semejantes a los artículos podría permitirse la presencia de otros más breves. Comín cree ya se está produciendo en círculos académicos internacionales la equiparación de la publicación en internet y en papel; además, como ocurre con las revistas, una vez que haya rebasado un umbral de documentos publicados, la serie adquirirá mayor prestigio y difusión y éstos pasarán a tener cierto valor académico. Llopis piensa que podría haber un cierto efecto demostración si los miembros del consejo enviaran textos. Zapata piensa que debería haber gente menos consolidada. Martínez Carrión cree que no debe olvidarse el comentario de Catalán. Zapata cree que la evaluación puede ser un estímulo en sí mismo.

No se adopta ningún acuerdo, a la espera de un mayor número de trabajos aprobados.

7. Informe sobre la comisión de sexenios (véase el documento en otra sección del Boletín).

Interviene el Secretario: "Como hay un documento, lo único sería ver qué se hace con él. Éste tiene una parte informativa y una segunda con sugerencias de modificaciones de los criterios, de un alcance limitado".

Zapata agradece a la comisión todo lo que ha hecho aunque no comparte la propuesta de varias clases de sexenio. Sudrià está de acuerdo en que no lo van a conceder pero subraya que existe un argumento de fondo importante: no se puede igualar a los que no hacen nada (y no piden sexenios y por lo tanto no se los niegan) y a los que, pidiendo sexenios, no superan las barreras fijadas para acceder al sexenio. Maluquer dice que no proponen varios tipos de sexenio sino una reflexión sobre la penalización de los que trabajan frente a los que no piden. Sudrià cree que hay diferenciar entre unas propuestas generales y otras dirigidas al Comité de Economía. Maluquer piensa que como los comités son variables debe ser la Agencia la destinataria. Llopis cree que los evaluadores deben ser escogidos por sorteo entre catedráticos y titulares con más de 4 tramos. Esta propuesta no se estima conveniente por el Consejo. El Secretario cree que introduciendo las matizaciones señaladas debería votarse por unanimidad el informe, para que tuviera mayor fuerza ante las instancias del Ministerio. Secretario y Maluquer creen que es documento moderado y que será bien recibido. Se acepta por unanimidad el documento.

8.- Ruegos y preguntas.

Interviene el Secretario: "Zapata tiene alguna información sobre una nueva revista sobre "Investigaciones regionales", dirigida por Cuadrado Roura.". Zapata señala que la Asociación Española de Ciencia Regional ha sugerido que se presente una terna para que escojan un historiador para colaborar en sus tareas editoriales.

El Consejo de la AEHE acuerda proponer la siguiente terna: Jordi Maluquer de Motes, Luis Germán y Rafael Domínguez.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 15.30.